

LICENCIATURA EN FINANZAS

#SoyUDLondres



BLOQUE/ Área de conocimiento	Matemáticas	Finanzas	Contabilidad	Auditoría	Administración	Economía	Informática	Legal
BLOQUE BÁSICO (4 CUATRIMESTRES)	Matemáticas Básicas	Sistema Financiero Mexicano Modelos Financieros	Contabilidad General		Bases Metodológicas de la Investigación Científica	Microeconomía		
	Matemáticas Financieras	Indicadores Financieros y de Negocios Finanzas Bursátiles	Contabilidad Financiera	Fundamentos de Auditoría	Ética Profesional		Software Contable y Administrativo	
	Cálculo Diferencial e Integral	Portafolio de Inversión Planeación Estratégica	Contabilidad de Costos		Metodología de la Expresión Escrita	Macroeconomía		Introducción al Marco Legal
	Estadística Aplicada	Finanzas Públicas	Consolidación de Estados Financieros Presupuesto		Proceso Administrativo		Hojas de Cálculo	
BLOQUE AVANZADO (4 CUATRIMESTRES)	Teoría y Análisis para la Toma de Decisiones	Finanzas Bursátiles y de Mercados Finanzas Corporativas Estratégicas Instrumentos y Productos Derivados	Costos Avanzados		Nuevas Herramientas Administrativas	Econometría		Marco Legal Mercantil
		Administración del Riesgo Financiero Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	Impuestos Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Auditoría Financiera		Econometría Financiera		
	Investigación de Operaciones	Mercado de Derivados Mercado de Valores	Impuestos en Finanzas Reportes Financieros	Contraloría				
		Finanzas Internacionales Valuación, Fusión y Adquisición de Empresas	Contabilidades Especiales Contabilidad Administrativa	Auditoría Interna				Derecho Fiscal
BLOQUE ELECTIVO (1 CUATRIMESTRE)		Pronósticos Financieros	Reexpresión de Estados Financieros	Auditoría Integral		Teoría Monetaria		
		Mercadotecnia de los Servicios Financieros	Contabilidad Internacional					

www.udlondres.com Tel. 5265-5265 @udlondresmx

Plan de estudios incorporado al Sistema Educativo Nacional, a través del reconocimiento, al amparo del número de acuerdo 20160691 otorgado por la S.E.P. el 9 de septiembre de 2016, de conformidad con el artículo 56 de la Ley General de Educación.